

LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 3 Serie 2ª

Quito, (Ecuador) Domingo 28 de Agosto de 1904

Núm. 726

Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada de dentro de la ciudad Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y tambien banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirven la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.

Quito, 8 de Agosto de 1904. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

REVOLUCION

La persona que desee dar en arrendamiento una hacienda, puede ocurrir á esta imprenta, en la que se le informará de quien es interesado.

Julio 5, 1. m.

LA REVOLUCION DE COLOMBIA

Vendo tres lotes, de á mil cien metros cada uno, situados en la mejor parte de la quinta que fué del Sr. Urrutia, contigua al parque de la Alameda, donde puede edificarse preciosas casas de campo. La persona que interese puede dirigirse al suscrito.

17 1 m. José Cornelio Valencia.

RAYOS Y TRUENOS

Se vende una propiedad, situada en Chapuizque, lindada por tres carreteras. La persona que interese puede dirigirse á la Agencia de "La Patria" ó donde el Sr. Miguel Cruz, Carrera Mejía No 14, Mayo 6 1 m.

NO MAS PORRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colorea, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA (PERMANENTE)

José Rosales y Borja
Mannel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Comandante Abad,
Pedro Darquea,
Francisco Darquea,
otros tramposos que si no vienen á pagar sus cuentas los pondré en lista.
V. Canalejas.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Dermatises sexuales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enlona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelerten artes, afectados, vuelven á funcionar regularmente los dermatises, y se san voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes reñitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su bucatario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—Un año.

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de melina y burato frances bien baratas.

EL PALCO NUM. 12

(CUENTO)

(Concluye).

I

Y era tan extraordinaria la concurrencia, que no quedó ni una sola localidad para los municipales de servicio.

Sólo un palco estaba vacío: el palco número 12, hacia el cual se dirigían los gemelos de todos los concurrencias.

Durante el intermedio, casi todos los espectadores salieron á los pasillos, donde se formó la más espantosa confusión, como si se tratara de ir á tomar por asalto un punto determinado.

Los alrededores del palco número 12 estaban convertidos en una especie de inmenso hormiguero.

Comenzó el segundo acto y todo el mundo regresó á su sitio.

El palco número 12 continuaba herméticamente cerrado y vacío como antes.

II

Durante este tiempo se desarrollaba en el café del teatro una escena en extremo interesante.

En varias mesas cenaban opíparamente varios amigos, celebrando con grandes carcajadas algún suceso extraordinario.

Berlingot, el actor cómico de los Bufas, á beneficio de quien se celebraba la función, precidia paternalmente la cena.

—¡Adiante, hijos míos!—exclamaba el artista—¡Comed y bebed sin reparo y llenaos los bolsillos de cuanto se os antoje! Yo pagoooo...

—¡Vaya una gracia!—contestó uno de los comensales.—¡Cualquiera en tu caso obsesquiaria también á sus compañeros, después de un beneficio como el que has tenido.

—Ese Berlingot—dijo otro de los concurrentes es el hombre más afortunado del mundo.

—¡Gracias á su ingenio incomparable—murmuró un tercero, batiendo palmas en honor del esplendido anfitrión.

En aquel momento, la actriz Angela Ribot, que había terminado su papel en el segundo acto, entro en el café, toda asustada y confusa.

—¿Qué ocurre?—le preguntaron á su tiempo tres ó cuatro de los concurrentes.

—¡Corran ustedes, señores. En la sala hay un barullo espantoso, contra el cual nada puede la autoridad.

—¡Pero se pega la gente!

—¡Ya lo creo! Como que el teatro está convertido en un campo de batalla. Y lo peor del caso es que nadie sabe por qué.

—Pues yo estoy en el secreto—dijo Berlingot.—La causa de todo se debe al palco número 12.

—¡Pero si no hay nadie en ese palco!—exclamó Angela Ribot.

—¡Pues precisamente por eso! Y el maquiavélico Berlingot añadió, guiñando el ojo:

—Lo del palco número 12 ha sido una invención más para tener gente en mi beneficio.

No era carta la que había recibido el vizconde de Castel Ladeche, sino una circular, de la que cada uno de los concurrentes tenía un ejemplar en el bolsillo.

MIGUEL THIVARS.

El suscrito da en arrendamiento lan quinta de su propiedad situada en la parroquia de la Magdalena, en un lugar sano y abrigado. Tiene cuartas de alfalfa, y una casa bien aseada que presta comodidad para dos familias.

J. B. 1 m. L. Zuvala.



Capulsitas con envoltorio de glicol, se disuelven en el líquido. No actúan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:

Las Enfermedades de las Vías Urinarias

GONORRÉAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Podrán ser curadas en las capas profundas del UTERO, del VAGINO, etc.

PARIS, 12, Rue Yverly, Hotel des Femmes.

Se vende una casa, establecimiento y quinta situada en la carretera de la parroquia de Cotacollo, con una muy buena cuadra de alfalfa y un bosque de eucaliptos.

La persona que interese puede verse con el Sr. Daniel Bolaños.

Agosto 5 15 dias.

REVOLUCION

MADERA DE SALOYA, sin rival en la plaza, aserrada á máquina, se vende, por mayor y menor en el depósito general situado en la Carrera "Guayaquil", cuadra No 9, (esquina de las herrierías de San Agustín).

Se admiten pedidos y contratos, por mayor, de toda clase de piezas, y se garantiza la prontitud y esmero en el servicio de los pedidos que se hagan. Gran rebaja de precios, un treinta por ciento de los anteriores.

Para todo lo relativo á contratos por mayor, deben los interesados entenderse con el Dr. Leonidas Terán, comisionado del concurso de acreedores á los bienes del Sr. Salvador Ordoñez M.

El Agente y consignatario, Federico Terán.

Se vende ó arrienda la hacienda Pongo ó Sanjas en el carretero de Aloag, con paramo, montaña para sacar madera y sembrío; tiene cinco peones propios. La persona que interese puede entenderse con la señora Alegria Baca de Mata, frente al almacén del Sr. Juan José Narváez.

1 m. Julio 28.

Se venden 1000 árboles de eucaliptos y capulis á elección de dos mil, con dos carretas y cuatro yuntas de bueyes; en Cotacollo al lado de la carretera.—Al comprador se le facilitarán los medios de pago y casa de habitación.

Pedro Manuel Pérez, Carrera Yeroivi No 15 un mes.

APROVECHA LA OCASIÓN

Se vende una magnífica carreta con dos yuntas de bueyes para el tiro. Dirijirse á la Librería Americana de Francisco José Urrutia. A. 25.—1 m.

IMPORTANTE

Se vende una casa nueva situada en la carrera Bolivia, tiene veinte y seis piezas, cuatro patios y un cubo de agua; la persona que interese puede hablar con el que suscribe.

Alejandro Fabara, Quito, Agosto 16—1 m. ait.

Artículos de Sport.—Filetes frenos, espollines, estribas, fuetes para coches foetes para caza y caballo, polainas, etc., etc., acaba de recibir.

Juan José Narváez.

Luis F. Miño, relojero, ofrece sus servicios al público, puntualidad y esmero en el cumplimiento de las obras. Establecimiento carrera García Moreno, casa No. 65 de la familia del señor Pablo Herrera

Agosto 5 1 m.

AVISO.

Por orden de la Junta Directiva, convocábase licitadores para la apertura del camino de Calacalí á Nemejal, de acuerdo con el plano mandado levantar por esa Corporación.

Las personas que interese deben presentar sus propuestas hasta el 13 de Octubre del presente año, fecha en la cual se perfeccionará el contrato. Quito, Agosto 13 de 1904.

El Secretario de la Junta.

HOTEL PARIS

Gastón Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de sus numerosos y distinguidos clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseo é higiene. Hay además salones para convivios.

El Hotel Paris se encuentra entre otros motivos por su antigüedad, pues fué fundado en 1881 y su servicio ha sido siempre satisfactorio. J. 19.—2 m.

HACIENDA

Situada á dos leguas de la Capital en la parroquia de Cotacollo, cruzada por la carretera á Calderon (Carpurgio) con dos entradas por la carretera principal á Pomacachi. Tiene peones suficientes, más de 22 caballerías de extensión, un magnífico y extenso caserío, un molino, cuartas de alfalfa, árboles eucaliptos, ganado vacuno y lanar y una gran mina de piedras.

vendese á prec. o conveniente. Por más informes dirijase los interesados al Sr. José I. Puente en el almacén de ferretería del Sr. Rafael Puente frente á la Botica, Inglesa.

ERECIA LA PESTE BUBONICA

Se vende una hacienda y una quinta situadas en la parroquia de la Magdalena á distancia de tres cuartos de hora y diez minutos respectivamente de esta Capital.

La hacienda tiene casa cómoda y aseada, ganado vacuno y ovino, agua, muchos peones y como diezais caballerías de tierras sembraderas y de buena calidad, cuartas de alfalfa etc.

En la quinta hay tambien una casa nueva y decente, pesbrera y cuartas de alfalfa.

Los que quisieren comprar estos predios pueden recibir indicaciones en la Administración de este periódico, acerca de la persona con quien pueden entenderse para ello.

Agosto 5 1 m.

¿OTRA VEZ REVOLUCION?

Vendo la casa No 34 carrera Imbabura intersección Alianza frente á la moralla de San Francisco. Casa nueva, con dos patios y jardín á la calle, donde puede levantarse otra casa. Vendo tambien materiales para construcción en la casa No 3 carrera Cotopaxi.

José María Castro.

Sombreros felpados para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder.

REVOLUCION

Se vende una hermosa casa-quinta, muy cómoda y con una buena extensión de terreno en la Tola. La persona que interese, puede tomar datos en esta imprenta.

Agosto 26 8 veces

PROBEMOS SI SON SINCEROS

Naturalmente en temperamentos tropicales difícilmente pueden las cuestiones que atañen al patriotismo, ser tratadas con espíritu frío y sereno y, sin embargo, ninguna necesitan tanto de este como aquéllas.

El telegrama a "El Grito del Pueblo", que ayer comentábamos, ha excitado a algunos colegas.

Nada más justificable que esa excitación siempre que ella se traduzca en ideas prácticas y medidas eficaces.

Un estado de cosas enojoso debe ser necesariamente remediado. Pero el mal no se cura agravando la situación con cargos y juicios más o menos oportunos sobre la actitud del Gobierno.

El Ecuador tiene amenazada su integridad por las expansiones de un vecino poco escrupuloso. Pues ese peligro debe ser conjurado como se conjuran todos los peligros, con medidas maduras y reflexivas.

Felizmente, ese vecino parece dispuesto a subordinar sus ambiciones al fallo de un juez; y como en lo privado el mejor castigo a la codicia es la acción de la justicia, pensamos que en lo público la mejor manera de contener los avances de la ambición es hacer consagrar nuestros títulos indiscutibles por el fallo de un árbitro.

Por lo menos urge hacer lo necesario para convencerlos si realmente el arbitraje se invoca con sinceridad o como un simple pretexto.

Desde el 87, en que se pactó el arbitraje con el Perú, nada hemos ganado y sí perdido mucho con la política de vacilación que han seguido nuestros Gobiernos.

La misma confianza que todos tienen en el valor de los ecuatorianos debemos tener en la justicia indiscutible de nuestros títulos. Ellos nos harán triunfar en el campo del derecho y éste hará respetar el fallo.

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores dice en su Memoria que pronto terminará el arreglo de límites con el Perú.

Nosotros, aunque de diversas ideas políticas a las del actual Canciller, tenemos plena confianza en su patriotismo. Y lo que es en este punto en nosotros no ha de hallar obstáculos, porque comprendemos que las obras diplomáticas necesitan serenidad y tenacidad, y que un diplomático difícilmente realiza un plan cuando en vez de atender únicamente al interés nacional, se deja perturbar por el eco de una opinión no siempre preparada para apreciar problemas complejos.

Sólo cuando el Gobierno nos diga que por el camino del derecho y del arbitraje es imposible llegar a una solución, será la hora de discutir la manera de seguir otros caminos.

Lo que si deseamos es que la Colocación se dé toda prisa en cumplir la oferta hecha en su memoria.

No sorprende tal escándalo, si se tiene en cuenta que hoy se hacen las leyes por hombres que ignoran hasta el número de cantones de la provincia en que nacieron y no tienen idea alguna acerca de las libertades públicas garantidas por la Constitución vigente.

¿Que tiene que ver la Constitución patria con las infracciones del orden moral perpetradas por los ciudadanos o las asociaciones civiles o religiosas garantidas por ella?

¿Los vagos y los ociosos, pero que tienen cuantiosos bienes bien administrados, no tienen ni deben tener el derecho de propiedad, ni la libertad de asociarse con tal o cual fin que no esté prohibido por las leyes? ¿Dónde está aquella excepción constitucional que a los tales les prive de la facultad de apropiarse lícitamente de las cosas que están en el comercio humano, y de la libertad de vivir asociados con éste o aquel fin comercial, civil, político o religioso.....?

Como no pudierón hallar tal excepción en la Ley fundamental, los perversos é ignorantes hacían ridículos esfuerzos pretendiendo descubrir la constitucionalidad de aquel desventurado proyecto en los pecados capitales, en los mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia y hasta en la Biblia.

Si la perezosa es causa más que suficiente para desconocer el derecho de propiedad y la libertad de asociarse, entonces no tendría razón de ser el mismo Congreso y no habría rigo de los nuestros, y sobre todo nuestros millonarios de la costa, que no debiesen participar de los efectos de aquella radical interpretación de la Suprema Ley: según el escandaloso principio aprobado en la Cámara de Diputados, los bienes de todas las grandes compañías cuyos dueños no los manejan con el sudor de su frente, todos deben destinarse a objetos de beneficencia señalados por el Poder Ejecutivo, tan luego como el Congreso declare la disolución de aquellas asociaciones de zánganos que viven vida de sibaritas con el sudor ajeno.

Se vé, pues, que la mala fe, más que la ignorancia, en mayoría, a nombre de la libertad, igualdad y fraternidad, desde las Cámaras Legislativas, amenaza ya el derecho de propiedad y hasta la libertad de las familias en las más sencillas manifestaciones del hogar doméstico.

Nada, todo el secreto de la constitucionalidad del proyecto, descansa en otros pecados capitales no analizados por los honorables: la avaricia de los más desnudos en las filas radicales, la envidia del bienestar ajeno, les hace ver desigualdades, esclavitud é inmoralidad, en esos hogares donde tan puras son la libertad, la igualdad y fraternidad, que como en los días más felices de la humanidad, no se conoce el mío ni el tuyo, ni existe más preeminencia que la de la autoridad, necesaria para la existencia y progreso de asociaciones que se sintetizan en la más envidiable democracia cristiana.

¿Pasará ese proyecto en el Senado?— Creemos que no, porque si en esa Cámara hay, como debe de ser, una mayoría de ciudadanos aleccionados por la experiencia, atinados, severos, inteligentes, patriotas é ilustra-

dos, no pueden acordarse ni pasar en ella proyectos de ley fraguados por quienes claramente se interesan en obstaculizar la paz interior y dividir a la familia ecuatoriana, para permitir se deposite a mansalva de nuestro territorio y rian del poder económico de la Nación.

Cable

(ULTIMAS NOTICIAS)

PANAMA, 26.—Despachos de Guatemala comunican que con motivo de su reelección el Presidente Estrada Cabrera ha concedido amnistía general a todos los presos y expatriados políticos ofreciéndoles toda clase de garantías.

Noticias recibidas del campamento general de Kuroki, con fecha 21 anuncian que ha vuelto el buen tiempo después de 5 días de aguaceros torrenciales y de otros 3 en que la lluvia fue menos copiosa, por lo que se cree que ésta será la última manifestación del invierno.

Améncase que los rusos están fortificando a Liao Yang en grande escala y también levantan obras de menor solidez en Amping que se encuentran a pocas millas al norte del campamento de Kuroki.

No ha habido encuentro en los últimos días.

MANILA, 25.—Ha caído en una emboscada un desamociento de Policía rural indígena que fue acometida por superior número de bandidos en la isla de Leyte.

El Capitán H. Barret de los rurales murió en la acción.

También han ocurrido trastornos en la provincia de Misami isla de Mindanao; saquearon poblaciones imponiendo a las autoridades indígenas; de resultas de estas correrías han sido flagelados tres miembros de familia de D. Pablo Mercado, quemados tres establecimientos de chinos y cruelmente asesinados cuatro hombres del país, algunos de los cuales fueron enterados vivos.

WASHINGTON, 25.—Aun cuando se ha dicho que Castro ha negado insolentemente la petición de Bowen para el levantamiento del secuestro de las propiedades de la Compañía Asfalto, el Gobierno no tomará ninguna resolución mientras los Tribunales no pronuncian su fallo; pero si después medidos de Setiembre no está el juicio en estado de sentencia, el Departamento de Estado protestará ante el Gobierno venezolano.

Llegaron los afamados Cocos, higiénicos en varias formas y precios se vende en la sombrereria de Carlos Schroeder.

REVISTA DE LA PRENSA

EL TIEMPO, Agosto 26
Aproósito de la carta dirigida por el Sr. R. R. Ríos, Secretario de la Legación Peruana a los Sres. Redactores de "La Linterna", y de un Cablegrama dirigido ahora dos años por la Cancillería del Perú al Prefecto de Iquitos, dice: no puede ser más palmaria la fe Pública de ese Gobierno. Justifica con poderosas razones la conducta del Sr. D. Carlos Rivadeneira al haber intimado la desocupación de Torres Cauzano a los invasores de nuestro territorio.

Por nuestra parte, creemos que el Ecuador, hasta cuando se expida el laudo arbitral sobre los límites, tiene perfecto derecho para obligar a que el Perú respete el statu quo.—Actas del 25 de Agosto, relativos al Congreso, y asuntos de la frontera.

EL MERIDIANO, Agosto 26
Se felicita y felicita a la Nación por que al fin se despejó el horizonte, desde que la frontera con sus propias manos ha sepultado para siempre en la fosa de los cadáveres políticos a los tres racionales terroristas, Franco y los dos Alfarras.

Espera que Sr. Robles, liberal de limpios antecedentes rechazará esa elección fraguada por esos personajes que establecieron el sistema del terror como el mejor sistema de Gobierno.— Una correspondencia, actas de las sesiones del Congreso y Gaceta.

LA LINTERNA, Agosto 26
La Convención dió a luz dice: ¡Buena nueva! en la forma en que se la considere: porque el candidato nació muerto junto a ese directorio que ninguna confianza inspira al país, y, de otro lado, por la sepultura que abrió de una vez para siempre a las pretensiones de los Franco, los Alfarras los Cueva y los Novoa.....El país debe felicitarse, agrega por el naufragio de esas candidaturas.—Hice la triste relación de los sudores y fatigas del Sr. Dr. Gallegos al interpelar al Sr. Ministro Córdova. Es sensible que se haya dejado tan mal parada a esa Cámara; pero téngase en cuenta que el Sr. Coronel Gallegos es lo mejor de la representación radical, en la de Diputados.

Sombreros de pelo última moda y muy finos llegaron a la sombrereria Alemana de Carlos Schroeder.

Congreso de 1904

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 27 de Agosto

PRESIDENCIA DEL H. FREILE Z.

Concurrieron los HH. Arias, Pozo, Martínez, Corrales, Borrero, Chiriboga, Arias, Cárdenas, Barrera, Jenaro, Vásquez, Chávez, Vázquez, Game, Borja, Carlo L. F., Andrade Martín y el Secretario.

Después de leer el acta anterior fue aprobada sin modificación alguna.

Dióse lectura a un telegrama del Gobernador del Cuzar comunicando que el Dr. Terán Senador Suplente por esa provincia remite por correo su excusa.

Otro del Sr. Adriano Dillón, de Guayaquil, comunicando sale de la Capital para concurrir al Congreso.

La comisión de Guerra y Marina informa que se debe aceptar el proyecto de "Ley de Reemplazos militares", pero con algunas modificaciones, puesto en discusión el proyecto del H. Vázquez, con apoyo del H. Chávez, hizo moción pidiendo suspensión de la discusión y que se ordene se imprima dicho proyecto para estudiarlo y cerrado el debate, fue aprobada.

El proyecto de ley reformatorio de la de Elecciones, fue puesto en discusión.

El H. Vázquez, con apoyo del H. Chávez, propuso una moción en el sentido de que se remitiera a la Cámara de Diputados el mentado proyecto para que unidas las comisiones designadas por cada Cámara lo estudie e informe; puesta en discusión fue aprobada la moción.

Se levantó la sesión a las 3 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 27 de Agosto

PRESIDENCIA DEL H. PEÑAHERRERA

Concurrieron los HH. Andrade, Arias S., Arias N., Alcivar, Barro, Barro, Cuestas, Costales, Crespo Toral, Cuesta, Mora L., Cabezas, Cueva, Chiriboga, Darquea, Escudero, Fernández Madrid, Garzón, Gallegos, González Z., Garraico, Iturralde, Loyola, Monge C., Montalvo, Malo, Mariscal, Pozo, Ríofrío, Sandoval, Stpper, Vélez, Gallardo, Barona y el H. Diputado Secretario.

No se dió lectura al acta de la sesión anterior.

Se leyó un oficio del Senado por el que se avisa que las comisiones 1a. y 2a. de Hacienda han sido designadas, para que, de acuerdo con las de Diputados, estudien el proyecto de presupuestos.

Pasó en discusión el proyecto de abolición de comunidades monásticas, así como la amortización de bienes de manos muertas.

A petición del H. Pozo, la votación fué nominal.

Estuvieron por la afirmativa los HH.: Audrade, Garzón Sandoval, Iturralde, Cueva, Alcivar, Garraico, Mariscal, Cabezas, Gallardo, Darquea, Arias S., Gallegos, Bustamante J., Carrera y por la negativa, los HH.: Crespo, Monge C.

Madrid, Ríofrío, Cuesta, Malo, Pozo, Loyola, González L., Vélez, Barro, y Arias N.

Entonces el H. Barona, después de varias observaciones respecto al proyecto en referencia, apoyado por el H. Peñaherrera, propuso la siguiente moción.

Que reconsidere la Cámara lo resuelto acerca del primer artículo del proyecto. La moción fué negada.

Puesto a discusión el 2º artículo del proyecto, el H. Peñaherrera preguntó al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores si dicho artículo implicaba una confiscación, no?

El Sr. Ministro manifestó que se trataba del derecho de reversión, á lo que el H. Peñaherrera le dijo que ese derecho era exclusivo de los papas, y no de la autoridad civil.

El H. Gallegos dijo que los papas nada tenían que ver en la República, y que de lo único que se trata es de reglamentar la propiedad.

El H. Peñaherrera manifestó que reglamentar la propiedad es exporiar.

El H. Crespo haciendo uso de la palabra dijo que se trataba de la abolición de los monasterios, porque tienen bienes, que si no los tuvieran nadie se acordaría de ellos, así como nadie se acuerda los muchos pobres que mueren de miseria.

Por la aprobación del 2º artículo estuvieron los HH. Andrade, Garzón, Barreiro, Montalvo, Stopper, Sandoval, Iturralde, Callejas, Cueva, Arias S., Gallegos, Alcivar, Carrera, Garraico, Mariscal, Cabezas, Gallardo, Bustamante; y por la negativa los HH. Crespo, Monge C., Madrid, Ríofrío, Barona, Mora López, Cuesta, Malo, Pozo, Loyola, González L., Vélez, Barro, Arias N., y el H. Peñaherrera.

Puesto a discusión, el 3er. artículo del proyecto, el H. Barona, apoyado por el H. Crespo, propuso la siguiente moción: Que como cuestión previa resolviera la Cámara si las comunidades religiosas son personas jurídicas.

Tomaron la palabra los HH. Gallegos, Darquea, Cueva, Montalvo, para informarla, y los HH. Crespo, Peñaherrera y Barona, para defenderla. Fue negada la moción.

Se suspendió la discusión del artículo tercero.

Reinstalada la sesión se reformó el art. 3º en estos términos: Que las monjas encanstradas tienen derecho a la indemnización de 5.000 sucres cada una, si así lo solicitan, ó si no serán asistidas por la beneficencia en la casa hospitalaria que se les designe.

Fue aprobado, con los votos negativos de los HH. Mora López, Andrade Garzón.

Se aprobó el inciso siguiente: En la ciudad de Quito los bienes se adjudicarán por mitades á la Junta de Beneficencia y á la casa de señoras de San Vicente de Paul.

Después se leyeron varias solicitudes las que pasaron á las comisiones respectivas.

La Cámara concedió 8 días de permiso al H. Peñaherrera, por haberla solicitado.

Se levantó la sesión.

Quito, Noviembre 24 de 1892.

Señores Scott y Bowne, New York.

Muy Sres. Míos: Tengo el honor de certificar que la preparación que Uds. fabrican con el nombre de Emulsión de Scott, me ha dado los mejores resultados siempre que la he administrado. Los felicito por el bien que han prestado tanto á la humanidad como á los médicos.

De Uds. Atto. S. S. O. B. S. M. U.

JULIO A. VISCANO.

Carrera de Cuenca N.º 31.

La Emulsión de Scott legítima produce fuerzas y crea carne.

LAS LOGIAS ITALIANAS

Y MR. LOUBET

Para nadie es un secreto que el viaje á Roma realizado pocos días ha por el Presidente de la República francesa es obra de la masonería; pero por si alguna duda quedase acerca de la significación secular de dicho viaje, sería plenamente desvanecida por el documento que

CRONICA

BOLETIN METEOROLOGICO DE

OBSERVATORIO 26 de Agosto de 1904.

Table with weather data: Barómetro a las 2 p. m., Temperatura (a la sombra, máxima, mínima), Césped, Grados aérométrico, Horas, Evaporación, Estado general.



JOSE BRETÓN, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

Es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños...

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, unido a la vitamina...

Esta emulsión va directamente a la sangre, enriqueciéndola y purificándola...

Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia...

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

continuación copiamos, y que dice así:

"A. G. D. G. A. D. U."

"Libertad—Igualdad—Fraternidad."

"Emilio Loubet, Presidente de la República Francesa, salud fraternal de los libres masones."

"Bienvenido sea a la Roma italiana el jefe de la nación gloriosa que ha marcado en su lábaro, haciendo resplandecer en el mundo, el triple nombre immortal, antigua divisa de ideal orden."

"Nuestro ideal más caro, la fraternidad humana, triunfa hoy en el abrazo de dos pueblos llamados por comunidad de sangre, de glorias y de dolores, a unirse para tomar parte en las batallas de la civilización."

"Reconocímonos! Y fuertes con nuestras conquistas intangibles, afirmemos nuestra fe en la indefectible marcha de las naciones hacia una era de paz, de justicia social y de libre y serena conciencia."

"Con el aplauso que Roma intérprete augusta de la Italia, nueva, envía a Emilio Loubet, enviamos nuestro saludo al corazón mismo de la Francia, magnífica en el ardor con que afirma constantemente los derechos supremos del Estado laico; se dirige también a los hermanos franceses, que buscan victoriosamente los fines elevados de nuestra institución; va a la memoria de Emilio Zola, titán en la lucha formidable contra la hipocresía y la superstición; va al genio tutelar de Victor Hugo; ante su imagen inclinemos nuestros verdes estandartes, saludando en él al poeta que ha cantado el carmen soeculare del pueblo latino en sus eternos principios: Justicia y Libertad."

"Roma 24 de Abril de 1904."

El Gran Maestro, "HECTOR FERRATI".

Bien claro se ve por lo que queda expuesto que el viaje de Loubet a Roma ha sido impuesto por las logias como un viaje de apostasía de la Francia oficial en la misma sede del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Explicativamente así lo hace constar el periódico "La Tribuna", antiguo órgano del masón Crispi, en sus siguientes líneas:

"Esta visita—dice,—marca una fecha en la historia del pensamiento civil de la humanidad. Es la primera vez que Francia, nosotros personificamos hoy a Francia en Loubet, entre en Roma, no para prestar ayuda o fuerza al Pontificado, sino para hacer un acto de amistad y de homenaje a la Italia nueva, contra la que el Pontificado se levanta siempre armado y provocativo."

"Es la primera vez que la Francia de la revolución entra en Roma en toda la integridad de sus principios y de su fuerza política, no ya como hija predilecta de la Iglesia, no ya como cristianísima entre las naciones cristianas, sino dueña absoluta de sí misma y de su acción."

Esto dice la prensa sectaria; pero nada más lejos de la verdad. Francia, la Francia oficial ha ido a Roma, no como dueña de sí misma, sino como esclava de las logias e instrumento apyecto de los planes tenebrosos de la masonería.

Nuevo Judas, ha ido para recibir los diez millones de la subvención del Gran Oriente de Italia por haber entregado las imágenes de Cristo que presidían los tribunales de justicia a los sicarios que las pisotean y destruyen en diferentes puntos de Francia, según lo refieren estos días los periódicos....

["La Lectura Dominical" de Madrid].

Cuellos últimos estilos, lo mismo paños donde Carlos Schroeder Sombrerería calle del correo.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE TOKIO, 25.—Anoche se fueron sobre las minas colocadas a la entrada de Puerto Arturo, dos torpederos rusos cuyos nombres no se ha podido descubrir ni tampoco conocerse el número de tripulantes que hayan sobrevivido. Sigue la Artillería japonesa concentrando sus fuegos sobre la ciudad, el puerto y toda la línea de atrincheramientos y fortalezas para preparar convenientemente el asalto de la infantería. Evidente es que las líneas rusas han quedado debilitadas y que han sido derrojadas parcialmente en la vecindad de los fuertes de Imishan, todas las líneas inclusive las que se encuentran más inmediatas al puerto halláanse alanceadas de los cañones japoneses. Las baterías de las fortalezas rusas siguen manteniendo un fuego vigoroso y el número de víctimas japonesas tendrá que aumentar considerablemente antes de la rendición. El sistema de ataque que vienen observando los japoneses parece asegurar que las primeras posiciones capturadas serán las fortificaciones de uno y otro lado del puerto y que la resistencia definitiva será en Liathashan. Permanecen inactivos los resortes de información oficial de los japoneses y las únicas noticias que ha hecho circular el departamento de Marina son el choque del acorazado Sebastopol con una mina y el bombardeo por los cruceros Nishin y Kasuga a los fuertes de la entrada de Puerto Arturo. Créese que pérdidas de ambos lados son inmensas a consecuencia de los últimos encuentros y que el sitio de Puerto Arturo será uno de los episodios más sangrientos que registren los anales de la guerra desde la morada toma de Seduan. El pueblo japonés se manifiesta muy conoado por el éxito que ha de coronar el esfuerzo de sus ejércitos y por su parte las autoridades esperan el descalce con calma que garantiza la seguridad de sus condiciones. CHEFOO, 26.—Por informes fidedignos sábese que la verdadera situación de Puerto Arturo es la siguiente: al Este, desde Tikhonin hasta los cerros del Lobo, está ocupado por los japoneses, quienes tienen 300 cañones de sitio y campana los rusos por su parte además de la gruesa Artillería tienen 100 piezas de tiro rápido. Los japones mantienen contraídos en Puerto Arturo espías para que corten los alambres eléctricos conectados con las minas de tierra. Los sitiados no pueden acusar por el Este mientras no sean desmantelados o tomados los fuertes. La captura de Liathan parece indicar el camino de éxito por el lado de Occidente, donde el ataque se lleva a cabo con todo empeño. Juntos que han salido de Puerto Arturo hace 18 horas confirman la captura del fuerte Sthan de modo que queda la costa occidental de la península está ocupada por los japoneses quienes sostienen un fuego incansable sobre la bahía siendo insostenible la estadia de los buques rusos. Dice que en los tres últimos días los japoneses han disparado 30,000 proyectiles sobre la plaza. El Comandante japonés en esta, asegura que se realizan las escenas finales del drama. ELIAO YANG, 25.—El Estado Mayor General ruso calcula que el ejército japonés con el General Kuraki asciende a 100,000 hombres; que el General Nodku cuenta con 70,000, y el General Okns con 40,000 sin incluir dos divisiones de 30,000 hombres próximamente que van remontando el Río Liao y que según informaciones recibidas por un chino, van atravesando veinte cañones de sitio. Presúmese que el Comandante en Jefe se encuentra ya al frente del ejército sitiador de Puerto Arturo y que los ejércitos japoneses de Manchuria esperan el resultado de las operaciones en esta plaza para reanudar el plan de campaña contra Kuropatkin. De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud a un número considerable de enfermos de tisis con la administración del Pectoral de Cerza del Dr. Ayer. En muchos casos la curación ha sido completa, en otros ha proporcionado notable alivio. Y nada hay tan excelente para los tos como el Pectoral de Cerza del Dr. Ayer. Esta especial medicina ha curado tose por espacio de casi 60 años. Téngase siempre a mano. Cuando no se tiene comprese una botella a la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, conveedrá procurarse una botella sin demora. Preparado por Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

En la predicción del eclipse del 2 de Setiembre, publicada en el No del 20 del presente, un error tipográfico hace aparecer 30 centésimos para el máximo de ocultación en Quito; el número exacto es sólo veinte centésimos.

Desorganización y descaído.—Gríma da el ver el estado de desorganización en que se encuentra la Policía Municipal: los celadores no se ocupan en otra cosa que estar labrando palos o sentarse en la puerta de una casa a ponerse a cabecear soñolientos. Cuando se ocupara el comisario Peñaherrera en rondar y ver tantos efectos dañados que venden en tiendas y plazas. Cada vez que se ha encontrado la cosa ha sido por los agentes de Policía de O. y S.

Mas cuidado y mejor desempeño de esas obligaciones señores Municipales. Viveres.—Hemos tenido ocasión de ver los viveres que tiene preparados el señor Pedro Antonio de las Rosas para la guarantición del Aguaciro, pues dicho caballero, ha hecho un contrato con el Gobierno para proveer de éstos. La calidad de ellos es inmejorable y nos alegramos que nuestros compatriotas tengamos siquiera viveres de esta clase.

Saludamos.—A los Señores Luis Matine, y Carlos van Ischot que llegaron ayer en los carros de transporte. Deseamos una buena permanencia en nuestra tierra.

Pérdida.—La Señora Lima de Ascención ha perdido un arete de oro con 11 brillantes y un rubí, particular puesto en conocimiento de la oficina de pesquias. Ojalá lo recaude. No hay remedio.—César Augusto Velazco, que hace días fugó del hogar materno, se encuentra preso en Guamote; otra ocasión fugó tambien el granuja.

Bien venidos.—Desde hace poco se hallan en esta el Sr. D. Emilio Caisedo y su Señora. Saludamos a tan estimables huéspedes y les deseamos una permanencia feliz en el Pichinchu.

Social.—Se halla mejorado de la averja que padeció nuestro distinguido amigo, Dr. Gabriel Sarasit; ojalá desaparezcan pronto las cicatrices que aún conserva.

¡Bravo!—Merecen nuestra más entusiasta felicitación los HH. Crespo Tolori y Barahona quienes con tanto lucimiento defendieron la inconstitucionalidad del proyecto de D. Miguel Valverde. Hombres de esta talla si merecen representar a la Nación.

Télefono.—Al Teniente Político de la Magdalena se le comunica que tan luego como lleguen los teléfonos del Exterior se colocará un aparato en esa parroquia.

Prófugo.—El Teniente Político de Puellaro ha comunicado que fugó un abañal que estaba comprometido a trabajar en la obra del Sr. Cura José M. Rodríguez.

Recuerdo.—De poder de un joven ha recaudado el Jefe de Pesquias 4 botellas de coñac gallo, sustraídas al Señor Abuelo Becerra.

Buen recomendado.—La Sr. Angela Ribadeneira recibió del Jefe de Pesquias St. 8 quien le ha recaudado de poder de Neptali Ramirez, recomendado para entregarlos a la Señorita Angela Proaño, residente en Tocacuso.

En la predicción del eclipse del 2 de Setiembre, publicada en el No del 20 del presente, un error tipográfico hace aparecer 30 centésimos para el máximo de ocultación en Quito; el número exacto es sólo veinte centésimos.

Desorganización y descaído.—Gríma da el ver el estado de desorganización en que se encuentra la Policía Municipal: los celadores no se ocupan en otra cosa que estar labrando palos o sentarse en la puerta de una casa a ponerse a cabecear soñolientos. Cuando se ocupara el comisario Peñaherrera en rondar y ver tantos efectos dañados que venden en tiendas y plazas. Cada vez que se ha encontrado la cosa ha sido por los agentes de Policía de O. y S.

Mas cuidado y mejor desempeño de esas obligaciones señores Municipales. Viveres.—Hemos tenido ocasión de ver los viveres que tiene preparados el señor Pedro Antonio de las Rosas para la guarantición del Aguaciro, pues dicho caballero, ha hecho un contrato con el Gobierno para proveer de éstos. La calidad de ellos es inmejorable y nos alegramos que nuestros compatriotas tengamos siquiera viveres de esta clase.

Saludamos.—A los Señores Luis Matine, y Carlos van Ischot que llegaron ayer en los carros de transporte. Deseamos una buena permanencia en nuestra tierra.

Pérdida.—La Señora Lima de Ascención ha perdido un arete de oro con 11 brillantes y un rubí, particular puesto en conocimiento de la oficina de pesquias. Ojalá lo recaude. No hay remedio.—César Augusto Velazco, que hace días fugó del hogar materno, se encuentra preso en Guamote; otra ocasión fugó tambien el granuja.

Bien venidos.—Desde hace poco se hallan en esta el Sr. D. Emilio Caisedo y su Señora. Saludamos a tan estimables huéspedes y les deseamos una permanencia feliz en el Pichinchu.

Social.—Se halla mejorado de la averja que padeció nuestro distinguido amigo, Dr. Gabriel Sarasit; ojalá desaparezcan pronto las cicatrices que aún conserva.

¡Bravo!—Merecen nuestra más entusiasta felicitación los HH. Crespo Tolori y Barahona quienes con tanto lucimiento defendieron la inconstitucionalidad del proyecto de D. Miguel Valverde. Hombres de esta talla si merecen representar a la Nación.

Télefono.—Al Teniente Político de la Magdalena se le comunica que tan luego como lleguen los teléfonos del Exterior se colocará un aparato en esa parroquia.

Prófugo.—El Teniente Político de Puellaro ha comunicado que fugó un abañal que estaba comprometido a trabajar en la obra del Sr. Cura José M. Rodríguez.

Recuerdo.—De poder de un joven ha recaudado el Jefe de Pesquias 4 botellas de coñac gallo, sustraídas al Señor Abuelo Becerra.

Buen recomendado.—La Sr. Angela Ribadeneira recibió del Jefe de Pesquias St. 8 quien le ha recaudado de poder de Neptali Ramirez, recomendado para entregarlos a la Señorita Angela Proaño, residente en Tocacuso.

No aseguramos.—Nos contaron ayer, que el Dr. Aurelio Noboa partió ayer para Guayaquil, con la con

Solicitud.—El Sr. Comandante de turno de ésta, ha pedido a la Oficina de Pesquias la captura de Juana Román, Roberto Proaño y Camilo Rosero, soldados desertores del Escuadrón "Va-guachi". [Por qué nos presigue una vez que la libertad es tan natural al hombre y tan defendida por el radicalismo? Administrador.—Para administrador ayudante en el Ferrocarril en la sección de Guanote y para administrador de correos de la oficina de Zaruma han sido nombrados los Sres Carlos L. Ponte y Custodio Mosquera respectivamente. Procesos.—La Gobernación ha remitido al Juzgado 1º de Letras los procesos criminales seguidos contra Elias Bedoya y Rafael Flores por robo de un macho y heridas respectivamente. Vidático.—Se ha ordenado a la Tesorería pague el respectivo viático que le corresponde al Representante del Cañar Sr. Dr. José Mora López. Solicitud.—Al Ministerio de Guerra se ha remitido la solicitud de Francisco Becerra, en la cual pide se le dé de baja. —El Presidente de la Junta Directiva del camino del Pallón ha comunicado a la Gobernación que dicha Junta aceptó la propuesta de la de Calacali a Nanegal para el pago de las cantidades perdidas por el impuesto al aguayr llegado. Viajero.—Ayer llegó el Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario del Brasil acreditado ante nuestro Gobierno, "La Patria" saludó atentamente al Sr. Ministro y le desea feliz permanencia entre nosotros. Ellas también.—Cinco burros, fueron conducidos a la Policía por estar estorbando en las veredas con su real persona a los transeuntes; tenían toda la impopencia de convencionales. No aseguramos.—Nos contaron ayer, que el Dr. Aurelio Noboa partió ayer para Guayaquil, con la con

signa de arrancar al Sr. Dr. Ignacio Robles, una vez que por telégrafo ha comunicado que no aceptaba la candidatura, puesto que jamás puede hacer liga con los Alfaroes y que nunca puede olvidar la cuestión de los iriños y el incidente entre Gobernador y Comandante de Armas. Asuntito que todos conocen, y que pasará a la historia. Otro Don Blacho.—Se dará una prima al que nos explique. ¿Qué quiso decir un cierto Diputado, al razonar su voto sobre la constitucionalidad del proyecto contra las pobres monjas? pues, nosotros no entendemos, sin duda, porque sudamos el kilo. Dijo, lo siguiente: Sr. Dr. Presidente. Este es el resultado del lirismo lírico del lirero enemigo de los liricos frondistas. Qué tienen los liricos con las monjas? Mejor sería que deje de ser lírico y de soñar en los lirismos de la Fronda. Ya no es posible.—Que el Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados permita tomar la palabra al H. Blas Hortencio, pues, cada vez que lo hace, la barra levanta una algazara endemoniada y por ello pierde su precioso tiempo toda la Cámara joven. Mejor sería que el Sr. Dr. Diputado Presidente del Consejo de Tulcán, se regresase a su terruño para crecer y multiplicarse. Para ello tiene causal justa, la desorganización cerebral que padece. Así desconcertado, decla nó ayer en el Congreso: ¡Soy liberal! Mas allá ¡soy sectario de libertad! Sr. Doctor Presidente.—Y materialista. ¿Que materia del honorable!

MIGUEL ABELARDO EGAS MÉDICO Y CIRUJANO Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales; puede atender a enfermos fuera de la Capital. Quite, carrera de Cuenca, número 41, frente a la portería Santa Clara.

VENTAS DE OCASION

EN EL ALMACEN DE

GABRIEL UNDA

Aplicaciones á 30 centavos el carton.
 Aisladores de piano á 60 centavos cada uno.
 Arabias á 20 centavos.
 Alombras de tripe á 2 sucres 20 centavos cada una.
 Agua florida á 60 centavos.
 de azahar
 Bois de seda á 8 sucres.
 Burato de algodón de colores á 25 centavos.
 Bayetas y bayetillas.
 Cachenes de seda bordados á 4 sucres.
 Camisetas de lana á 2 sucres 20 centavos.
 Cebijas de lana á 6 sucres.
 " " " " á 50 centavos.
 Ternos de camiseta y calzoncillo de un solo color á 1 sucre 60 centavos el terno.
 Calzoncillos de lana á 2 sucres 50 centavos.
 Calzoncillos crudos á 1 sucre 20 centavos.
 Ternos finimos de punto, calzoncillo y camiseta á 3 sucres 20 centavos el terno.
 Camisas llanas á 1 sucre 40 cts.
 Camisas blancas con cuello y puños á 1 sucre 60 centavos.
 Camisas bordadas 50/8 á 3 sucres
 Camisas exteriores de arabia al bajísimo precio de 80 centavos cada una. Muy adecuadas para el campo.
 Camisas finas de color á 2 sucres 50 centavos cada una.
 Botas blancas para niños á 1 sucre 60 centavos par
 Burato de lana á 1 sucre 40 centavos vara.
 Cordones de seda á 5 centavos vara.
 Cordones de lana á 5 centavos v.
 Crespón de seda le hilo torcido á 30 centavos vara.
 Crespón francés á 30 centavos vara.
 Cortes de casinete á 1 sucre 40 centavos el corte.
 Casinetes doble ancho, superfinos de lindos colores á 1 sucre vara.
 Cheviot de color á 1 sucre 20 centavos.
Generos blancos
 Tela Ecuatoriana á 10 sucres pieza.
 La Honradz á 9 sucres 20 cts.
 Tela para señoras á 8 sucres 50 centavos pieza.
 La República á 7 sucres 30 centavos pieza.
 El Amazonas á 8 sucres 20 centavos pieza
 El Grano de Oro 9 sucres.
 Venecador á 8 sucres 40 centavos pieza.
 La Esmeralda á 9 sucres 20 centavos pieza.
 El No hay mejor á 9 sucres.

El Toreador á 9 sucres 80 cts.
 El Extrafuerte á 9 sucres 60 cts.
 Pita sin goma á 4 sucres 40 cts.
 Sana doble ancho á 60 cts vara.
 Ruselas anchas de colores á 25 centavos vara.
 Ruselas á 20 centavos vara.
 Pañolones de algodón á un sucre 40 centavos.
 Pañolones de lana Electra á 4 sucres 80 centavos.
 Camisas ó chalecos de franela blanca de lana para señoras á 1 sucre 60 cts cada una.
 Camisetas de punto de lana á 2 sucres 40 centavos.
 Camisetas de franela á 1 sucre 60 centavos.
 Camisetas á listas R 17 á 1 sucre 20 centavos cada una.
 Camisetas crudas á 60 centavos y 1 sucre cada una.
 Camisetas para niños á 70 cts.
 Camisetas de cuello tricolor á 70 centavos.
 Camisetas y calzoncillos de un solo color á 1 sucre 60 centavos el terno.
 Ponchos de dos caras á 2 sucres 40 centavos cada uno.
 Ponchos de lana 5/8 y 12 sucres cada uno.
 Ponchos con fleco á 4 sucres 80 centavos.
 Calzoncillos listados R 17 á 1 sucre 60 centavos cada uno.
 Calzoncillos crudos de punto 407 á 1 sucre 20 cts. qu.
 Camisetas y calzoncillos listados R 12 á 3 sucres 30 centavos el terno.
 Camisetas y calzoncillos listados R 7 á 3 sucres 80 centavos el terno.
 Camisetas y calzoncillos 16 21 á 3 sucres el terno.
 Camisetas y calzoncillos crudos, labrados á 2 sucres 80 centavos el terno.
 Cuellos de varias clases á 25 centavos.
 Camisas blancas llanas N°. 10 á 1 sucre 40 centavos.
 Camisas con cuellos y puños á 1 sucre 60 centavos.
 Camisas blancas N°. 240 á 2 sucres 40 centavos.
 Camisas blancas No. 901 á 2 sucres 60 centavos.
 Camisas de color XV á 2 sucres 20 centavos.
 Camisas de arabia para el campo á 80 centavos.
 Camisas finas de colores N°. 585 á 5 sucres cada una.
 Cordón de seda á 10 centavos vara.
 camisas económicas de punto de lana con pechera de piqué á 2 sucres 50 centavos cada una.
 r spón de seda blanco y negro á 1 sucre 80 centavos vara.
 Casinetes de pantalón á 1 sucre 60 centavos el corte.

Cheviot para vestidos á 80 centavos vara (plomo y rosa).
 Cheviot para vestidos á 1 sucre 60 centavos vara [plomo].
 Cheviot para vestidos á 2 sucres 20 centavos vara azul.
 Cheviot plomo á 80 centavos vara.
Casimires. — Gran variedad.
 — Series A B C D E F G H I J y K. — á 3 sucres 20 centavos vara.
 Casimir N°. 2009 lila y café á 2 sucres vara.
 Casimir plomo fino y ancho á 3 sucres 20 centavos vara.
 Casimires — Series L M N y O, á 4 sucres vara.
 Casimires — Series P Q R S T y U, á 4 sucres 50 cts. vara.
 Casimires — Series V X Y y Z, á 4 sucres 80 centavos vara.
 Casimires — Series na lb c d d y ee, á 4 sucres 80 centavos
 Casimires — Series ff gg hh, á 5 sucres vara.
 Casimires — Bengolina, negra y azul á 4 sucres 80 centavos.
 Casimires — Series pp, á rr á 4 sucres 40 centavos vara.
 Casimires — Bengolina apresto á 2 sucres vara.
 Casimires — Series ss tt uu, á 5 sucres 40 centavos.
 Casimires — Series vv xx yy zz, á 5 sucres 40 centavos.
 Casimires — Series A 1 B 2 C 3 D 4, á 6 sucres 60 cts. v.
 Casimires — Series E 5 á K 11 á 2 sucres 90 centavos.
 Casimires — Series L 12 á N 14 á 6 sucres 50 cts. vara.
 Casimires Cortes para ternos á 18 sucres.
 Casimires Cortes de pantalón á 7 sucres 80 cts. el corte.
 Casimires negros de puro algodón, pero de buena calidad, á 1 sucre 20 cts. vara.
 Capas para baño á 3 sucres 60 centavos.
 Corsés, todos á 4 sucres cada uno, Numeros 58, 60 y 64.
 Capotas para niños á 2 sucres cada una.
 Chapas con campanilla á 85 centavos cada una.
 Chapas sin campanilla á 55 centavos cada una.
 Charoles de níquel cada uno á 1 sucre 20.
 Charoles de níquel cada uno á 2 sucres.
 Charoles llanos á 2 sucres 40 centavos.
 Damascos de seda á 1 sucre 60 centavos vara.
 Damascos de algodón doble ancho á 80 centavos vara.
 Esclayinas de seda á 6 sucres.
 Encajes negros de seda á 15 centavos vara.
 Franela de algodón á 25 centavos vara.
 Grecas de hilo para muebles á 5 centavos vara.

Gasa blanca listada á 25 centavos vara.
 Gasa aurora y rosa á 20 centavos vara.
 Gasa de seda á 1 sucre 80 centavos vara.
 Crespón de seda, plegado á 1 sucre 60 centavos vara.
 Vellilo de seda á 1 sucre vara.
 Guantes de cabritilla para señoras á 1 sucre 60 cts.
 Guantes de cabritilla para caballeros á 1 sucre 80 cts.
 Guantes de seda á 60 cts. par.
 Lino doble ancho á 70 centavos.
 Garruchas á 50 cts. el juego.
 Hilo de seda de colores á 10 centavos carreta.
 Lanas para vestidos á 60 y 80 centavos vara.
 Merinos de color, aurora, blanco, plomo, azul, café solerino y negro á 60 y 80 cts. vara.
 Llaveros á 1 sucre 30 centavos docena.
 D. il blanco, recién llegado á 35 cts. vara.
 Paño merino á 2 sucres vara.
 Paño merino más fino y más ancho á 3 sucres vara.
 Telas de algodón mercerizado de cuadros á 40 cts. vara.
 Rusela de lana á 70 cts. vara.
 Pasamanería para muebles á 5 centavos vara.
 Crea de hilo á 60 centavos v.
 Mechas para lámparas á 20 centavos.
 Manubrios redondos de madera á 70 y 90 centavos.
 Manubrios de porcelana á 90 centavos y 1 sucre.
 Manubrios de metal á 70 centavos.
 Mantas de seda bordadas á 20 y 16 sucres.
 Pasamanería de brillo á 15 y 20 centavos.
 Peines de eary á 15 centavos cada uno.
 Punto blanco de algodón á 25 centavos vara.
 Piel café angosta á 20 centavos vara.
 Ghamelote azul y café á 20 centavos vara.
 Fuentes de níquel para frutas á 1 sucre.
 Polainas de bútalo á 8 sucres 60 centavos par.
 Polainas de hule á 4 sucres 20 centavos par.
 Polainas de chagré amarillas á 5 sucres.
 Rasete labrado, rojo y verde á 55 centavos vara.
 Rusela aurora y plomo ancha á 25 centavos vara.
 Ruselas de algodón á 20 centavos vara.
 Raso de seda ancho á 1 sucre vara.
 Surah de colores á 60 centavos vara.
 Sombreros cocos á 5,60.
 Sombreros para montar á

sucres 60 centavos.
 Sombreros de paño para niños á 1 sucre 40 centavos c u l.
 Sambreros "Grand Prix" á 4 sucres 80.
 Sombreros dos sellos á 5 sucres 60 centavos.
 Sombreros de felpa para el campo á 5 sucres 60 cts.
 Sômbrellas de color á 3 sucres 50 cts.
 Salidas de baile á 3 sucres.
 Bengolinas de seda azul y blanca á 1 sucre 80 cts.
 Bengolina de faya café y gris á 2 sucres vara.
 Telas de seda gris, aurora, habana á 1 sucre 50 cts.
 Telas de seda 38,778 al 39,471 á 1 sucre 80 cts.
 Telas de seda variedad á 60 cts. vara.
 Telas de seda á 1 sucre vara.
 Telas negras de seda á 1 sucre 80 cts. vara.
 Telas negras de seda á 2 sucres 50 cts. vara.
 Cortes de seda á 25 sucres le corte.
 Terpicinos de listas á 40 cts. vara.
 Trenzas de lana á 55 cts. la pieza.
 Tñl de seda á 35 cts. vara.
 Olán de algodón á 5 sucres pieza
 Zarázas á 10 15 y 20 cts. vara
 Egujas de crochet á 1 sucre 20
 Timbres de campanilla á 1 sucre.
 Metros de acero á 80 centavos.
 Zapatos para señoras á 2 sucres 40 cts. par.
 Botas de cabritilla á 6 sucres, de hule á 8 sucres.
 Enagua de seda á 15 sucres.
 Fonógrafos á 120 sucres qu.
 Polvo de arroz de agua de colonia á 1 sucre 20 y 1 sucre 60.
 Polvo opopónax á 1 sucre 40 cts.
 Jabón de lechuga fino á 60 cts.
 Jabón Piel de España á 2 sucres cada uno.
 Jabón de familia su perfino á 4 sucres docena.
 Cretones de colores á 25 centavos vara.
 Trenzas de paja para sombreros á 1 sucre 20 centavos la pieza.
 Papel de colores para taroles, cortinillas, pantallas etc. á 60 cts. pieza.
 Bacinillas grandes de hierro á 2 sucres 80 cts.
 Lavatorios de hierro enlazado á 3 sucres 20 cts.
 Paraguas á 3 sucres cada uno.
 Escopetas de percusión central.
 Utiles de cerámica: polvorines, municiones, cartuchos, tacos, etc., etc.
 Tinta negra inglesa á 80 cts. docena.
 Betún para calzado.
 Espejos á 20 y 80 cts. equ.
¡ TODO AL CONTADO !

SUCURSAL LA ITALIA

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION DEL PUBLICO TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL, POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino. Operto Jerez. Vino Málaga. Braghetto. Barolo Tocay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida.

Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Esmeralda.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio.

Alfñina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.